

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I.—Número 14.

DIRECTOR: D. JOSÉ ESTRANI

Santander.—Viernes 17 de Mayo de 1895

El Cantábrico

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana.

Puntos donde está de venta EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombó; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

A NUESTROS LECTORES

Dentro de pocos días quedará instalada nuestra imprenta, con redacción y administración, en la planta baja del Palacio del señor Macho, calle de Hernán Cortés.

Cuando en dicho local nos hallemos instalados empezaremos a publicar EL CANTÁBRICO de mayor tamaño que el actual, publicaremos interesantes folletines e introduciremos otras importantes mejoras.

A todo ello nos obliga la cariñosa acogida que el público nos ha dispensado y las felicitaciones que de todas partes recibimos.

PEDRO DEL CAMPO

SOMBRERERÍA
SAN FRANCISCO, 12

Acaba de recibirse en este establecimiento un elegante surtido de sombreros, última novedad, de la acreditada marca

JOHNSON & C^{OS} DE LONDRES

EL MÉDICO

DON SATURNINO REGATO

ha trasladado su despacho a la calle de Santa Clara, núm. 7, 1.^o
Consulta de dos á tres de la tarde, excepto los días festivos.

LA ALFONSINA

Toda la prensa local publica ayer, al reseñar la sesión del Ayuntamiento, que en éste se ha recibido la conformidad de la Diputación provincial con el acuerdo de solicitar la ejecución del fallo recaído en el pleito sobre reivindicación de «La Alfonsina.»

En uno de nuestros anteriores números nos ocupamos de esta cuestión al sólo objeto de excitar á nuestro Ayuntamiento á buscar por otros caminos la solución que fuera más beneficiosa para sus intereses, sin perjuicio de proseguir el de ejecutar el fallo recaído en el pleito, por prever que éste había de ser largo y costoso, al paso que los otros pudieran resultar más breves y económicos, facilitando al Ayuntamiento los medios ó recursos con que embellecer á Piquío y la Magdalena, cuyos nombres unimos al de «La Alfonsina» en el epígrafe del artículo á que aludimos.

Mas como no basta indicar en forma vaga é indeterminada, cual allí lo hacíamos, en asunto de tan vital interés para el pueblo, conviene que á nuestras afirmaciones acompañe algo de historia, algún razonamiento y alguna solución, por si los encargados de administrar los bienes del Municipio la encontraran aceptable y sobre todo para que el público tenga perfecto conocimiento de esta importante cuestión, que por importante y por compleja no puede estudiarse y exponerse en los reducidos límites de un solo artículo de periódico.

Historia

En 25 de junio de 1862 una comisión del excelentísimo Ayuntamiento y otra de la Diputación provincial otorgaron, bajo la fe del notario público don José María Olarán, escritura á favor de la entonces Reina de España doña Isabel de Borbón, á quien se donaban los terrenos que después se conocieron con el nombre de «La Alfonsina», de la que la donataria se posesionó hasta que llegó el período revolucionario la Junta de Santander, por acuerdo de 15 de octubre de 1868, declaró la nulidad de aquella donación, nulidad denegada más tarde, en 3 de octubre de 1872, por la Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado.

El Gobierno provisional tenía decretada la venta de los terrenos donados como pertenecientes al patrimonio de la Corona; pero con anterioridad á llevarse á efecto la enagenación, comparció ante el Juzgado el procurador don Marcelino Aparicio, representante del Ayuntamiento de Santander, en solicitud de que se declarase nula la escritura de junio de 1862 y se condenase á la Administración á entregar al Municipio la

parte de «La Alfonsina» que le correspondía del total donado á doña Isabel de Borbón.

Después de muchos años de pleito recayó en 9 de septiembre de 1885 sentencia definitiva conforme á las pretensiones del Ayuntamiento, declarando la nulidad de la donación referida y condenando á la Administración general del Estado á entregar á la Diputación y Ayuntamiento los terrenos de «La Alfonsina», previo pago de las impensas útiles que hubiese hecho, si bien reteniendo esos terrenos hasta que este pago se realizara.

Este fallo es el que se trata de llevar á efecto y aun cuando las cosas no tuvieran más complicación, no sería muy hacedero el propósito del Ayuntamiento, porque «no es cosa tan fácil inflar á un perro» sobre todo si es de la respetabilidad que el Estado, cuyos propósitos de apurar el último cartucho, antes de darse por vencido, se puede apreciar en varias resoluciones dictadas durante la tramitación del pleito, de las cuales indicaremos, como muestra, una que lleva fecha 23 de noviembre de 1875 y dice: «Considerando que cualquiera que sea el término del litigio que se menciona, la finca titulada «La Alfonsina» se halla bien y perfectamente vendida por el Estado, pues que ya se la considere como del patrimonio de la Corona, en cuyo concepto se enagenó, bien como de propios, según pretende el Municipio de Santander, se halla sujeta á las leyes de desamortización.»

Pero el caso es que el asunto tiene más complicaciones, cuya referencia será el término de la exposición de antecedentes necesaria para formar juicio, la cual dejamos para otro número, por no hacer interminable este artículo.

PINCELADAS POLÍTICAS

Todavía sigue hablándose de elecciones.

¡Y lo que se seguirá hablando!

Un periodista oyó referir á don Fernando González, en un grupo donde se encontraba el señor Salmerón, lo que había pasado para que apareciera derrotado el señor Listrán en el distrito de Palacio.

—Se había hecho el escrutinio—decía el senador republicano—y el señor Listrán figuraba con 18 votos de mayoría. Se puso en conocimiento del señor Cánovas por teléfono, y éste replicó:

—No puede ser. Deben haberse ustedes equivocado, porque esa mayoría es la obtenida por el conde de Malladas.

Replicaron diciendo que ese señor era silvelista, y el señor Cánovas replicó:

—No importa.
—Todo esto—seguía diciendo el señor González—es porque no querían consentir que en el distrito de Palacio saliera un republicano.

¡Hola..... hola!

Pues, hombre, para evitar que eso llegue á suceder sin tener que falsear la elección por no perder, sería lo procedente y así no habría cuestión, hacer en la ley vigente esta modificación:

«Con objeto de impedir que por Palacio algún día pueda un concejal salir contrario á la Monarquía, queda desde ahora prescrito para evitar tal desorden que los que da ese distrito se nombrarán de real orden!»

Y si no, un decreto en la Gaceta que diga, sobre poco más ó menos, lo siguiente:

«Como existe en Madrid bastante espacio, se prohíbe desde hoy con energía vivir en el distrito de Palacio á los no afectos á la Monarquía!»

Se han pasado con armas y bagajes á las filas monárquicas el señor Cadifanos y otros amigos suyos que han pertenecido hasta ahora á la Juventud Republicana de Madrid.

Guapos chicos.

Han ingresado en el partido fusionista.

Refiriéndose á esta evolución, *El Heraldo de Madrid* dice:

«Cuando el partido fusionista vuelva al poder y organice sus promociones de diputados y sus promociones de funcionarios, es muy posible que una parte de esta juventud, ya algo marchita para entonces, aborde á los puertos del centro ó de la derecha, si no es que ha prolongado la navegación y amanece un día en las costas conservadoras.»

U más allá!

Dado el primer paso en el camino de las evoluciones, les sucede á los hombres lo que á las hojas desprendidas de los árboles. No saben á dónde van á parar.

Y esos muchachos tienen buena vista cuando se evolucionan, porque ahora está el partido fusionista más cerca del poder que el que abandonan y no quieren, sin duda, hacerse viejos

viéndole siempre lejos, como otros que han llegado á ser ancianos siendo republicanos
sin prestarse jamás á los resellos...
¿Habrá tontos como ellos?

No se puede negar que están de suerte los conservadores.

La atmósfera política estaba el martes llena de electricidad y se esperaba un ciclón en el Congreso.

Pero como el miércoles no hubo sesión, por mor del Santo, y hoy no la habrá tampoco, por ser día festivo hasta cierto punto, es de suponer que los ánimos se calmen y que la tempestad se resuelva en lluvia de primavera.

Bien pueden, por lo tanto, nuestros ministros dar, humildes, las gracias á San Isidro; pues lo cierto es que deben á su influencia el haberse librado de la tormental

Leemos:

«Preguntado el señor Salmerón sobre la esencia de lo que se propone decir en el debate planteado por el señor Silvela, ha dicho:

—Me propongo ser breve, y decir que, después de lo ocurrido, se debe barrer todo.»

En efecto; no se puede decir más en menos palabras.

SI VALIERA.....

El Sindicato de comerciantes é industriales de Zaragoza se halla dispuesto á acudir á los tribunales en defensa de los derechos que le asisten contra la Compañía del Norte por virtud de una R. O. que estima hollada por esa empresa.

El Monitor del Comercio alienta al Sindicato á proseguir por ese camino, por considerarlo recurso supremo contra las compañías ferroviarias, acaso por confiar en que después de un fallo solemne y ejecutivo se hace imposible lo que el mismo periódico alegaba al tratar de las tarifas especiales, ó sea que parezca misión del ministro de Fomento aceptar todo lo que las compañías propongan.

Nosotros no confiamos ni aun en ese supremo recurso, aleccionados por la experiencia de nuestra propia casa. En todos los tonos se ha clamado en la prensa por la ejecución del fallo que declaró la obligación de la Compañía del Norte de construir un ramal entre Torrelavega y Requejada, y no pudo conseguirse, á pesar de la razón que asistía á los pueblos interesados, de los esfuerzos por ellos realizados y de toda la cantidad de lo juzgado.

El citado periódico menciona como hecho curioso el haber convertido la Empresa del ferrocarril del Norte en puerto de mar ó fronterizo á Zaragoza, lo que resulta bien á las claras de la sola lectura de la carta que ha recibido á nombre del Sindicato, demostrativa de que á la Empresa del Norte no la hacen variar de propósito ni reales órdenes ni razonamientos.

En la citada carta se lee:

«La competencia entablada entre la Compañía del Norte, por una parte, y de otra, las de Alicante y Tarragona á Barcelona y Francia, fue causa de que se estableciese por ambas un precio de 15 pesetas tonelada desde Barcelona á Zaragoza para varias mercancías; y como por la línea del Norte existen estaciones tan importantes como Tarrasa, Manresa y Sabadell, solicitamos se concediese á las procedencias de estos puntos, como intermedios á Zaragoza, el mismo precio y no el de 27 pesetas que rige desde Barcelona á Madrid, fundando nuestra petición en la regla 2.^a de la real orden de 1.^o de febrero de 1887, según la cual no podrá aplicarse en una misma dirección y en un menor recorrido un precio más elevado que el que se aplica al transporte en recorrido mayor. Pero el señor jefe del tráfico de aquella Compañía entiende que por proceder de un puerto las mercancías beneficiadas ha podido impedir se aplique la tarifa á las estaciones intermedias, con arreglo á lo que dispone la regla 5.^a de la real orden citada.

Nosotros que entendemos, como terminantemente expresa la real orden aclaratoria de 14 de mayo de 1887, en sus considerandos 7.^o y 8.^o, que para no tener derecho á la aplicación de una tarifa las estaciones intermedias es necesario que aquélla sea de puerto á puerto ó de puerto á frontera y viceversa, nos dirigimos al señor ingeniero jefe de la división del Norte, quien nos ha contestado que no tan sólo estamos en lo cierto, como lo había resuelto ya la superioridad al aprobar una tarifa con fecha 9 de abril, sino que se hallaba dispuesto por su parte á informar en igual sentido cuantas reclamaciones se hicieran. No obstante tan terminante como autorizada opinión, el jefe del Tráfico nos contesta: «A pesar de la respetable opinión del señor ingeniero jefe de la división del Norte y de la real orden fecha 9 de abril, que desconozco, aprobando la tarifa B. M.

número 5, de ningún modo creo que contradiga la letra de la de 1.^o de febrero de 1887 y, por tanto, mantendrá su derecho la Compañía.»

Nosotros también estamos dispuestos á sostener el nuestro ante los tribunales, pero entre tanto apelamos á la opinión pública para que juzgue del proceder de una Empresa que no puede hacer más de lo que está haciendo para apurar la paciencia de cuantos tienen que transportar algo por sus líneas.»

Nosotros repetimos que si les valiera á los comerciantes é industriales de Zaragoza recurrir á los Tribunales, podían dar por bien empleados los esfuerzos que, seguramente, han de necesitar para obtener un fallo favorable y después para ejecutarle.

RASGOS LITERARIOS

En el álbum de una desconocida

Hay una ciencia, niña,
llamada Estética,
que enseña á todo el mundo
cuál cosa es bella;
vé de qué modo,
sin que nunca te viera,
yo te conozco.
Por contrarios preceptos,
la misma ciencia
enseña á todo el mundo
cuál cosa es fea,
vé tú, por dónde,
sin que nunca me vieras
ya me conoces.

R. RODRÍGUEZ CORREA.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

17 de mayo de 1809

El general Blake hace evacuar á las tropas de la división de Level la plaza de Alcañiz

Uno de los cuerpos de ejército que con motivo de la invasión francesa se formó en España, fue organizado en 1809 por la Junta central, que confió su mando al general Blake, ordenándole empezar lo más pronto posible las operaciones contra los franceses que se habían posesionado de bastantes ciudades de Aragón, Valencia y Cataluña.

Muchas fueron las empresas dignas de mención llevadas á efecto por aquel ejército organizado á la ligera y de soldados bisoños en su mayor parte; entre ellas y de las más célebres fue, sin duda, la expedición que salió de Tortosa con objeto de apoderarse de la plaza de Alcañiz.

Cansado y molido Blake, después de derrotado por las tropas del general Suchet, tuvo que refugiarse en Tortosa, en donde permaneció algunos días organizando su ejército para emprender cuanto antes las operaciones; pero, sin haberlo organizado por completo, tuvo noticias de que el general Suchet había salido de Zaragoza al frente de tres divisiones para guarnecer algunas plazas de que se había apoderado anteriormente, saliendo entonces Blake con sus tropas hacia Alcañiz, plaza de excelente posición estratégica, á donde llegó al día siguiente á marchas forzadas, presentándose ante la ciudad que, deseosa de que los franceses salieran, se apresuró á darle todas las noticias que pudieran convenirle, é inmediatamente, sin dar descanso á las tropas, y al mismo tiempo que Level con su división, quizá por miedo, quizá por precaución, evacuaba la ciudad sin aceptar ningún encuentro y sin que sus tropas se atrevieran á oponerse al ejército del general español, entró éste en la plaza entre las aclamaciones de sus habitantes y el regocijo de sus soldados el día 17 de mayo de 1809.

NOTICIAS

En la madrugada del día 14 salieron, como ya habíamos anunciado anteriormente, los alumnos de la Escuela de Náutica de este Instituto, bajo la dirección de su celoso profesor don Antonio del Campo, á bordo de un *Corconera*, haciendo su viaje práctico-científico con toda felicidad, hasta Santona, en donde desembarcaron y estuvieron algún tiempo, durante el cual fueron obsequiados y brindados para ver el Colegio de segunda enseñanza por el dignísimo director de dicho centro don Rafael Meana.

Durante el viaje hicieron los alumnos algunas observaciones, y si mal no estamos enterados, uno de éstos tomó apuntes muy curiosos durante la excursión, la cual por todos conceptos es digna de aplauso. El número de alumnos que hicieron el viaje fue el de 20, contando con algunos que estudiaban el segundo año de Náutica.

Felicitemos calurosamente y de todas veras á esos aplicados jóvenes, dignos discípulos de nuestro particular amigo don Antonio del Campo, á quien hacemos extensiva también nuestra cordial felicitación.

Anteayer 15 terminó en este Instituto el plazo para hacer la matrícula de alumnos de enseñanza libre, los cuales verificarán sus exámenes en la segunda quincena del próximo mes de junio y en diferentes sesiones que los alumnos oficiales, pero ante los mismos tribunales y con los mismos programas.

Los alumnos oficiales pueden hasta el día 31 pagar los derechos académicos, sin lo cual no podrán ser examinados en junio ni en septiembre.

Por ser hoy el cumpleaños del Rey no habrá clases, así como tampoco despachan las oficinas del Estado.

El señor Gobernador civil recibirá corte a las once de la mañana en los salones de la Diputación.

Por no encontrarse a su destinatario se halla detenido en la estación central de teléfonos de Madrid un telegrama dirigido desde esta ciudad a Gaspara Sáez, Tazonas, 22.

Comisión provincial

Esta corporación, en sesión de ayer, después de emitir varios informes al señor Gobernador, tomó los acuerdos siguientes:

Admitir en el Hospital de San Rafael a la enferma pobre Balbina González, vecina de Rionansa.

—Acojer en la inclusa al niño Bonifacio Pascual.

—Aprobar las cuentas del alumbrado eléctrico en las oficinas de la corporación, de los meses de enero, febrero, marzo y abril último, importante en junto 201'90 pesetas.

—Devolver al Ayuntamiento de Miengo el padrón de prestaciones personales formado para el ejercicio de 1894-95, para que subsane los defectos que contiene.

—Pasar a informe del director de carreteras la instancia de don Romualdo de los Ríos, vecino de Limpias, pidiendo se le satisfaga el importe de cerramiento de varias fincas de la propiedad de su esposa doña Amalia Talledo, las cuales fueron expropiadas para la construcción de la carretera de San Miguel de Aras, de Puente de Carasa.

Teatro

Ayer se han repartido los prospectos para la función inaugural, que se verificará el sábado, con la última obra de don José Echegaray *Mancha que limpia*.

Se espera fundadamente que el teatro ha de estar muy concurrido por tratarse de una obra cuyo éxito ha sido verdaderamente colosal.

Un muchacho que acompaña por «esos mundos» a un afluente ambulante, se metió ayer tarde en el kiosco-estanco de la Dársena, ignorando que allí se despacha el tabaco por la ventanilla. La estancuera, que estaba sentada en un banco de la plaza, al ver entrar al muchacho se levantó de su asiento y empezó a «coquetazos» con el pobre chico creyendo que había entrado en el kiosco con intención de robar.

Ayer fue curado en la casa de socorro el niño de cuatro años Toribio Bujado que, jugando con otros, tuvo la desgracia de caer desde la última barandilla de la rampa de Sotileza, causándose algunas contusiones en la cara.

Hemos recibido con una cariñosa dedicación, que agradecemos mucho, un ejemplar del último libro de nuestro querido amigo y compañero en la prensa el notable escritor don Antonio Sánchez Pérez. La obra se titula *El maestro Ceru la* y de ella nos ocuparemos, cuando la leamos, con la atención que merece.

Ha tenido buen éxito en el *Café América* un sainete cómico lírico titulado *Mateo el Conquistador* original la letra de don Francisco Isidro Socasano y la música de don Manuel Herraz.

El sainete, aunque escrito sin pretensiones, no carece de chistes y los tipos en escena resultan altamente cómicos. También la música es agradable.

Ayer fueron conducidas al Principal dos jóvenes que a las ocho de la mañana promovieron un escándalo en la calle de Somorrostro.

Por el mismo motivo fueron denunciadas dos hermanas que insultaron a una mujer en la calle de Menéndez de Lueara.

Ante la Junta general de escrutinio fueron ayer proclamados concejales electos los candidatos cuyos nombres publicamos oportunamente.

No hubo incidente alguno digno de referir, como no sea uno a que dio lugar el señor Lavín y Fernández contra la capacidad electoral del señor Ruano de la Sota, quien, tras breve polémica, consiguió que no se consignara la protesta, por ser perfectamente extemporánea.

Boda

Dentro de breve tiempo contraerán indisolubles lazos la bella señorita Florentina Pombo, hija del acaudalado banquero don César, con don Isidoro del Campo, joven muy apreciado por la buena sociedad santanderina.

El municipal que ayer estaba de servicio en la calle de San Pedro oyó, a las seis de la mañana, que en la casa número 3 de dicha calle daban fuertes voces llamando a un guardia, por lo que acudió inmediatamente a aquel sitio. La causa del escándalo era que a la puerta de entrada al cabrete estaba un hombre dando fuertes golpes a la puerta y que la inquilina de aquella habitación, temiendo una agresión por parte de aquél, reclamaba el auxilio del guardia, el cual denunció al causante del escándalo.

El día 25 del actual, desde las cuatro hasta las seis de la tarde, se verificará en el Ayuntamiento de Camaleño la subasta para el arrendamiento, a venta libre, de los derechos de consumos.

Los propietarios que quieran ceder alguna de

sus casas, en esta ciudad, para instalar las dependencias de la factoría de Utensilios militares, pueden presentar proposiciones durante el término de treinta días en la Comisaría de Guerra, sita en el cuartel de San Felipe.

Para celebrar el triunfo que en las elecciones del domingo obtuvo el candidato don Juan J. Ruano, varios amigos particulares de éste le obsequiaron anoche con un banquete en el restaurant Cantábrico.

En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad el nuevo director de la Banda municipal, don Carlos Pintado, siendo recibido en la estación por el director honorario, don Sergio Marañá; el presidente de la comisión de Beneficencia, señor Cacho; el coronel señor Rodríguez Mangas, antiguo amigo del señor Pintado, y el subdirector de la Banda, señor Sorosa.

El señor Cacho hizo anoche la presentación del nuevo director a los músicos, quienes se reunieron en la Academia.

Poco tiempo después de la llegada del «Ciudad de Cádiz» desembarcaron de dicho buque tres presos que van al presidio de Ceuta, condenados a cadena perpetua por asesinato. La gente creyó que eran filibusteros, y movida por la curiosidad, se aglomeró alrededor de ellos, costando bastante trabajo a los agentes que les conducían salir del muelle donde desembarcaron con los presos.

En atento B. L. M. del señor presidente de la Sociedad de bomberos voluntarios hemos sido invitados para el acto de presentar a las autoridades ese cuerpo, el día 19 de los corrientes, a las diez de la mañana, en la Alameda primera.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo don Mauricio Rodríguez Lasso de la Vega que, acompañando de su distinguida esposa doña Margarita Ros, llegó de América para continuar por la Península su viaje de novios.

Matadero

Romaneó del día 16. 18 reses mayores y 13 menores, con 3.414 kilos; 7 cerdos, con 556 kilos y 32 corderos.

Mareas

Pleamares: a las 10 de la mañana y a las 10'38 de la tarde; bajamares: a las 3'52 de la mañana y a las 4'29 de la tarde.

Situación de los buques surtos en este puerto: Vapores «Alfonso XIII» y «Ciudad de Cádiz», en las boyas. Vapor español «Jovellanos», en el Promontorio. Vapores españoles «Ángeles» y «Mechelin», en el muelle de Calderón.

Vapor «Elena», en el saliente de Dhesa. Vapores españoles «Méjico», «Comercio» y «Ugarte núm. 1», en el longitudinal de Dhesa. El «Ugarte» sale hoy para Bilbao. Vapor español «Fernández Sanz», al costado del «Alfonso XIII».

Se espera a los vapores ingleses «Corra-Lenn» y «Mandarín».

Gremio de vinos y aguardientes al por menor

Se suplica a los industriales pertenecientes a este gremio se sirvan concurrir el lunes 20 del corriente y hora de las tres de su tarde al Instituto provincial de la calle de Santa Clara, para conocer las cuotas que a cada uno se les ha designado.

Los Sindicatos.

Vapor correo

Procedente de la Habana y escalas, fundó ayer tarde en este puerto el vapor correo «Ciudad de Cádiz», conduciendo la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

Don Ildefonso Juárez y Juárez; Juan Manuel Canán; José Canán; Juana Jorge y tres hijos; María de Pedro y dos hijos; Antonio Forzán y familia; Angel Picono; Rafael Noguez; Rafael Alvarez; Isabel Cordiado; María Lozano; María Calderón; Leopoldo Ruiz; Alberto García; Juan Mata; Joaquín González; Juan Caire; Juan B. Arriánaga; José Alonso; Benita Freisols é hijo; Carlos Fuentes; Ursula Fessaire y dos hijos; José María Garmendia; Enrique del Llano; Benjamín Sierra; Manuel Porano; Francisco Gamoano; Joaquín Iglesias; Darío Vélez; José Llantada; Antonio Arredondo; Rafael Torre Blanco; Mauricio Rodríguez y señora; Eduardo Medley y señora; Florencio Vega; Primitivo Rodríguez; Antonio García Agudo; Pedro Ruiz; Telesfora Martínez; José Collera; Silvestre Garris; Eulogio Ortega; Simplicio Saiz; Julián Martínez; Antonio Navarro; Pablo Azcondo; Raimundo González; Patricio Gómez; Leonardo Martínez; Antonio Alzola; Gerardo Barquinero; Enrique Fernández; Alejandro Sánchez; Cesáreo Galván; Víctor López; Antonio Méndez; Fernando Junco; Faustino Aledas; Aureliano García; Dorotheo Gutiérrez; Andrés Corral; Saturnino Sainz; Enrique Gutiérrez; Epifanio Seco y dos hijos; Luisa Ojeda; Antonio Menéndez; Antonio Gostizolo; Antero Suárez; Manuel Bonilla; Josefa Ruiz; Pedro Codina; José Silvent; Francisco Palán; Genaro Sánchez; Bernabé Montoya; Antonio Sánchez; Juan Bernalte; Ildefonso B. Huerta; Martín Merino Sevilla; Vicente Lozano Sánchez; Gabriel Acosta García; Celedonio Borrego López; José Galas Vilches; Santiago Llamas; Quiterio Calderas Gutiérrez; José López Alvarez; Eleuterio Gómez y Gómez; Manuel González Samper; Antonio Espinosa Uceda; Ciriaco Leonardo Fadrique; Luis García Sáez; Vicente Pérez Mateo; Pedro Egido Cobos; Esteban Cerdera Rodríguez; Ramón López Atienza; Sebastián Bonilla Fuentes, Francisco Pérez García; Lorenzo Fernández Cantero; Emilio Cavella Ortíz; Tomás Celdrun Perti; Gumersindo Caminos Hernández; Victoriano Dorado Fernández; Francisco Moreno Martínez; Manuel Gala Cano; Juan Roca Fernández; Francisco Cardoso Castañó; Hipólito Ruiz Arquero; Eulogio Villalón Caballero; Isidro González Gómez; Joa-

quín Oliber Marín; Aniceto Gómez Peña; José Carrillo Marín; Francisco Martínez Cuenca; Gregorio Aguilés Parra; Elías García Collado; Antonio Alempur Rubio; Antonio López Gisher; Antonio Dianas Ramírez; Pedro Martínez Hernández; Juan Mendoza Gaitero; Segundo Martínez García; José Hernández Oliva; Angel Marcos Rodríguez; Manuel Rubio Marcos; Joaquín Mateo Ayllar; José Mulinari Durán; Antonio C. Gandía; Felipe Chacartegui; Tiburcio Visebay Miguel; Eusebio Benítez Ruiz; Esteban García Antón; Juan Sanz Cardona; Simón Gao Gracia; Pedro Chacón Torres; Antonio Maceada López; Victoriano Muñoz Bayo; Francisca Gil Millá; Juan López Martínez; Agustín Martín Romero Fernández; Francisco Abal Asensio; Marcelino Gómez López; José Cildo Franeto; Jorge García Rubio; Domingo Vaquero Gutiérrez; Baltasar Zarza Mateos; Ginés Soto Beltrán; Antonio López Reina; José y Eduardo Bogas; Isidora Rebolledo y tres hijos; Valentín Redondo; José Campaný; Félix Vilaret; Francisca Maluquer; Angel Simón Lázaro y familia; José María Fanjul; Miguel Puig; Emiliano Zaragoza; Domingo Geney; Francisco Sariago; Antonio Piza; Pedro Bolívar; Modesta Cobia y dos hijos; Eulogio Ribera y familia; Miguel Iparraguirre; Pedro López Valdívieso; Ramón López Linares; Esteban Acevedo; Victoriano Bernard; José Fernández; José Pérez Pérez; José F. Campoamor; José Barreiro y señora; Juan Hanchart; Bernardo Yanwitzer; Genaro Camino; Tomás de Vega Juan; Manuel García; Juan J. Vázquez; Leonardo Echeagaray; José González Méndez y familia; Zacarías M. Valdés; Francisco Sánchez; Pedro Espina é hijo; Manuel Loisele y familia; Sabina Vivanco y dos hijos; Luis Muñoz Ribera y señora; Antonio González; Ramón Borrás; Francisco Atienza; Santiago Roque; José Mariño; Evaristo Alcalá del Olmo; Francisco Castro González; Ramón Poveda; Luis Sobely; José Ferrer; Angel Rodríguez; José Martín Tomé; Juan Martínez Pico; Jacobo P. Martull; Manuel Gasca; Enriqueta Alvarez y dos hijos; Valentina Jarque é hija; José Alberto López; Pedro López; Bartolomé Colón; Justo Mariña; Francisco Rajel Rendón; Rafael Crescini; Juan M. Ferrer; Eloy González y señora; Luis Aree y familia; Braulio Morales y Alberto Ortuño.

MIGUEL GIL

Médico especialista en las enfermedades del PECHO y de las de la mujer y de los NIÑOS.—Consulta de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º 30-13

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres a cinco de la tarde. (Palacio del señor Pombo) PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA

Plaza de las Escuelas, 7, 1.º

DIARIO METEOROLÓGICO

Según las observaciones tomadas a la sombra por el óptico señor García, establecido en la calle de San Francisco, núm. 15, en el día de ayer:

Altura barométrica.—A las ocho de la mañana, 772; a las doce id., 771; a las seis de la tarde, 771. Temperatura.—A las ocho de la mañana, 17 1/2; a las doce id., 17; a las seis de la tarde, 17. Máximo del termómetro, 20. Mínimo, 14. Tendencia del barómetro, a bajar.

COMUNICADO

Sr. Director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: Habiendo llegado a mis oídos ciertos rumores ofensivos de mi nombre, y no siéndome posible averiguar quién es el cobardo que se ha atrevido a lanzar la acusación, me considero en el caso de manifestar públicamente que es un vil calumniador el que, falta de conciencia y desconocedor de cuanto vale ante la sociedad un nombre honrado y sin mancilla, se ha permitido manchar sus labios con la asquerosa baba de la maledicencia.

Con la frente levantada, con la honra pura y limpia puedo pasar las calles de Santander y del mundo entero, dispuesto a castigar al canalla que guiado por un instinto más feroz que el de las fieras, ha tratado de herirme por la espalda; y me considero con todas las condiciones de probidad y honradez que puede ostentar el primero al llegar a los escafos del Ayuntamiento.

He molestado a usted, señor Director, con estas líneas, por serme imposible conocer al hombre vil y desgraciado que inventó el calumnioso rumor; pues, si yo le conociera, le haría pagar cara su infamia sin acudir a la prensa; y me creo autorizado para pedir a mis convecinos en primer término que me hagan justicia, y después que me digan el nombre del infame para que éste reciba el merecido castigo; pues por la tranquilidad, el sosiego y la buena reputación del hombre honrado, todos los que le somos tenemos el deber de contribuir al descubrimiento de los criminales; por mi parte no perdonaré medio alguno para averiguarlo.

Gracias anticipadas le envía, por su bondad al admitir este escrito, el que es de usted afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

José Lavín Fernández.

Santander 17 de mayo de 1895.

RESTAURANT

PASTELERÍA

SANTANDER

Martillo, 2 (Palacio de Pombo)

Teléfono núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—

Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

Menú del día 17

Sopa de fideos; plato del día: bacalao a la vizcaína; solomillo a la jarlinera, rosbif con patatas glaseadas, ternera con champignón, riñones al jerez, entrecot en salsa bordelesa, chateaubriand, espárragos en salsa holandesa, lubina a la vinagreta, merluza frita, langosta en salsa mayonesa, salmonetes fritos, lenguados fritos, jamón en dulce, galantina de pavo, cabeza de jabalí, emparedados de jamón, dulce de cocina, flanes y pastelería variada.

PACOTILLA

ASAMBLEA COSTURERIL

Quando llegué al salón de la Albericia serían ya las once u once y media y se había leído y aprobado, sin ninguna protesta, de la última sesión el acta, escrita por Sinforosa la pantalonera, primera secretaria del Congreso desde que dimisión hizo Ruperta, por haber contraído matrimonio con un porta-monedas, ó, vamos al decir, con un indiano que ha venido cargado de pesetas. Había concedido la palabra, antes de yo llegar, la Presidenta a la seductorisima Mariuca, una chica hechicera, cuya cara preciosa es el encanto de cuantos la contemplan, y al entrar yo en la sala de sesiones, siguiendo su discurso, dijo ella: —Ahí le teneis; durante cuatro lustros y medio no ha cesado en la tarea de defender con grandes energías los intereses de las costureras y es justo ahora que recompensem tanto cariño y tanta consecuencia! —(¡Tate! dije: se trata, por lo visto, de mí en la sesión esta— y, como es natural, se me encendieron de rubor las orejas.) —¡Sí! continuó diciendo Mariuca; no tendríamos ni pizca de vergüenza, si con él nos mostráramos ingratas en vez de agradecidas. ¡Compañeras! ¡Por unanimidad votar debemos esa proposición de Filomena! —Bueno: ¿hay quién pida la palabra en contra? preguntó Nicanora.

—Yo.

—Pues venga.

Con natural zozobra miré al sitio que ocupaba en la izquierda la que se iba a oponer con su palabra a lo que proponían sus colegas en mi favor, y cuando yo creía —el amor propio ciega— que sólo por el hecho de oponerse tenía que ser fea, perplejo me quedé y ensimismado al advertir que era un conjunto de hermosas perfecciones desde los pies hasta la cabeza. Un par de ojos rasgados y negriscos con pestañas espesas; cabello abundantísimo peinado con moño bajo en forma gitanesca y cubriendo las sienes con exceso dos hermosas chuletas; cuerpo gentil, esbeto y elegante, redondeces soberbias, y, en fin, lo que se llama una barbiana ó, en lenguaje más fino, una real hembra! —Yo rechazo, exclamó con energía, la proposición esa, porque, según he oído en mi costura, ya no es Pepe lo que era: se ha virado en política....

—¡Mentira!

indignado exclamé sin darme cuenta de que no tengo allí ni voz ni voto, oiga lo que oiga y vea lo que vea. Hubo reclamaciones. Nicanora me llamó al orden con la faz severa y a fuerza de tocar la campanilla conjuró la tormenta.

Asunción,—así creo que se llama la oradora flamenco— continuó de este modo su discurso: —Como yo soy republicana neta al oír e-o de la viradrora me indigné, con franqueza, y en odio se trocó la simpatía que me ha inspirado Pepe hasta la fecha... Por eso, pues, me opongo a que se apruebe esa proposición. (Fuerzas protestas) Piden catorce ó quince la palabra y se produce confusión inmensa, hasta que dice Nicanora:—Como a todas os anima igual idea de defender á Pepe, basta que hable una sola. ¿Quereis que se conceda la palabra, por todas, a Felisa? —¡Sí, sí!

—Bueno; pues sea;

tiene Felisa la palabra ¡Orden! Es una chica guapa, chalequera, de ojos castaños, grandes y traviesos, de estatura pequeña y de curvas muy bien proporcionadas con mucha redondez en las caderas. Se levantó con gran desenvoltura, separó de las cejas con ambas manos un mechón de pelos que caía sobre ellas, y dijo lo siguiente:—«La que diga que Pepe ha abandonado sus ideas, ó no sabe leer, ó está borracha ó no tiene vergüenza...» Espantoso tumulto: gritan unas enfurecidas: «¡Fuera!» y otras exclaman: «la verdad ha dicho.» «¡Orden!» grita la ilustre presidenta,

«Van á decir que somos concejales los chicos de la prensa.»

Restablecido el orden, la oradora sigue de esta manera: —No ha dicho en EL CANTÁBRICO bien claro nuestro cronista para que se sepa que esas son voces que los pavos hacen...

—Aceptado. —Pido la palabra señora Presidenta. —¿Otra vez Asunción? —Es que deseo dirigir una súplica á Vucencia!

—Venga, pues. —Que me permita Usía de reconciliación en justa prueba desagraviar á Pepe. —Concedido.

Y sin más etiquetas desciende al hemicycleo la barbiana, viene hacia mí... ¡y me besa! Me besó castamente, por supuesto, con intención honesta, y de seguida todas la imitaron...

—Si sé que iba á ser ese el desagravio te echo á que desagravies á tu abuela! Terminado, por fin, el incidente que á mí me gustó mucho, con franqueza, preguntó Nicanora, comprimiéndose, desde la Presidencia: —Estando ya bastante discutida, ¿se aprueba la moción? —Sí, sí, se aprueba.

—No hay más asuntos. Queda levantada la sesión. Todas ellas, salieron de la sala dando gritos que repetían aún en la Alameda, de ¡Viva don José! ¡Viva EL CANTÁBRICO! y otras aclamaciones muy frenéticas.

Como yo no sabía á todo esto cuál el acuerdo era fui á acompañar á casa á Nicanora que, después de soltarme cuatro frescas por lo del desagravio, cual si mía y no suya la culpa de ello fuera, me explicó lo acordado, que consiste en regalarme una corbata negra, par y medio de buenos calcetines y un par de calzoncillos para el reuma y obsequiarme, además, en el Cantábrico el día 23 con una cena, en la cual habrá brindis y discursos y se leerán poemas.

De todo lo que pase en el balquete haré oportunamente la reseña. PEPE.

CAFÉ RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cubiertos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Sopa á la conde, langosta en salsa tártara, lluvina á la vinagreta, merluza á la marsellesa, idem frita, lengua en salsa de alcaparra, ternera á la italiana, rosbiff á la inglesa, vaca brase y guarnecida, chuletas de ternera con champiñón, riñones á la parisien, chuletas de cerdo en salsa picante, escarlopes con guisantes, bistés, pollo con tomate, pichones á la catalana, perdiz estofada, frituras, croquetas de ave, criadillas empanadas, filetitos á la papillot, legumbres, espárragos de Aranjuez, alcachofas, pisto á la sevillana, jamón en dulce, emparedados surtidos.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Table with columns for operations, values, and dates. Includes entries for Acciones Banco España, Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, Aguas, etc.

raciones de valores que tengan lugar en esta plaza, y una vez por semana las de mercancías.

Información telegráfica

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Firma de Guerra Madrid 16—11'30 m. Hoy han sido firmados los decretos nombrando: Capitán general de ejército al Gobernador superior de Filipinas, don Ramón Blanco; teniente general, al que lo es de división don Miguel Correa; general de división, al que lo es de brigada don José Jiménez Moreno, y general de brigada al coronel don Juan Mesa.

También han sido firmados los decretos indultando á dos reos de muerte, por el delito de robo en cuadrilla en Filipinas, y otros destinando á los generales de división, señor Franch, al Consejo Supremo de Guerra y Marina; señor López Cordón á la vacante que deja el señor Franch en el primer cuerpo de ejército, y al señor Abianedo á Valencia.

Obsequio.—Carreras Madrid 16—4'15 t. Esta noche obsequiará con un te el señor Bosch y Fustegueras á los concejales electos del partido conservador; también asistirán á esta fiesta los concejales conservadores pertenecientes á la anterior elección.

Las carreras de caballos están hoy muy animadas, contribuyendo á ello el día propio de verano que disfrutamos. Senado Madrid 16—4'25 t. A las tres y cuarenta minutos de la tarde abrió la sesión el señor Montero Rios.

En las tribunas hay un lleno completo de forasteros. El señor Marcoartú excita al Gobierno para que traiga al Senado los expedientes relacionados con el ramo de Correos y Telégrafos. Congreso Madrid 16—5'30 t.

Preside el marqués de la Vega de Armijo, y concedida la palabra, después de la aprobación del acta de la sesión anterior, al conde de Romanones, dice que la situación excepcional en que se encuentra el Gobierno no le obliga á guardar prudencia.

Afirma que le consta que el señor Cos Gayón es irresponsable de lo ocurrido en las elecciones, pero que es encubridor, y en cambio, siéntanse en el banco de los ministros los verdaderos autores de las ilegalidades y abusos cometidos. (El señor Bosch señala al señor Castellanos.) No ayudo—sigue diciendo el conde de Romanones—al señor Castellano, sino al señor Bosch como verdadero reo.

Añade que los datos remitidos al Congreso son incompletos; que los presidentes de las mesas se distinguieron por su habilidad, osadía y falta de aprensión; que muchos de los que fueron nombrados presidentes se excusaron por falta de salud y los vicios que estaban buenos y sanos, y los sustitutos eran aforadores de consumos, algunos de ellos exprocesados.

Examina la lista de los interventores y se lamenta de que se confíe la sinceridad del sufragio á personas de escasa responsabilidad y de dudosa moralidad.

Dice que siendo Alcalde de Madrid el señor Bosch se cometieron verdaderas heregias, las cuales aún se mantienen en vigor. (El señor Bosch le interrumpe diciendo: Yo no hice elecciones municipales.)

Contesta el señor Cos Gayón felicitándose de que el conde de Romanones no pretenda exigir responsabilidad al Gobierno por actos de sus subordinados.

Dice que los abusos señalados pertenecen al mismo cuerpo electoral y que es imposible que el Gobierno rechace á los interventores, buenos ó malos, que nombren los candidatos.

Insiste mucho en que el Gobierno es irresponsable de los cargos que se le dirigen; que en la Junta municipal del censo están en minoría los conservadores. ¿Cómo, pues, han consentido lo hecho los liberales? El Gobierno—añade—se ha excedido en cuanto se le pidió, mermando los derechos de sus amigos. Las elecciones han revelado que existen deficiencias en la ley, pero el Gobierno ha procurado evitarlas en lo posible. ¿Cómo acusar al Gobierno de actos que han realizado electores de filiación desconocida? Públicamente se dice que los candidatos de oposición han comprado votos y han ejercido coacción y soborno. (Protestas.)

Yo no lo he visto—agrega el señor Cos Gayón—como tampoco he visto los abusos de que se ha ocupado la prensa y ha recogido el Parlamento. Quisiera que hubiese pruebas para que nadie pudiera dudar de la buena fe del Gobierno. Carreras.—Las cámaras.—Bretón Madrid 16.—6'10 t.

A las carreras de hoy han asistido los reyes y las infantas. En el Congreso rectifican los señores conde de Romanones y ministro de la Gobernación, languideciendo el debate.

La sesión del Senado carece de interés. Según comunican de Bilbao, se le ha hecho una gran ovación en la invicta villa al maestro Bretón. La recaudación Madrid 16—6'25 t.

La recaudación en la última quincena, por todos conceptos, ha tenido un aumento de 900.000 pesetas, á pesar de la disminución de 1.200.000 pesetas que ha experimentado la renta de Aduanas. CORRESPONSAL.

Proclamación.—Revista militar. Elduayen

Barcelona 16—6'40 t. Hoy se ha verificado el escrutinio general, habiéndose sido proclamados concejales todos los electos. Se han formulado varias protestas. Mañana se efectuará la revista militar anunciada con motivo del cumpleaños del Rey. El señor Elduayen visitará mañana las fábricas de Sabadell, en cuya población le preparan grandes obsequios. CORRESPONSAL.

DE CUBA

Acción importante Madrid 16—8 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de la Reina se ha leído una telegrama de la isla de Cuba en el que se habla de un combate glorioso sostenido anteayer entre cuatrocientos hombres del regimiento de Simancas al mando del teniente coronel señor Bosch y ciento del escuadrón al mando del comandante Garrido, de un lado, y de otro dos partidas insurrectas compuestas de cuatrocientos hombres y mandados por Antonio y José Maceo, que ocupaban fuertes posiciones en Jobito, sobre la margen del río Jumbo, á diez kilómetros de Guantánamo.

El combate duró diez horas, concluyendo por retirarse el enemigo á la Sierra Canasta Chapala. El teniente coronel Bosch, el médico Ruiz, un sargento, un cabo y nueve soldados resultaron muertos, y heridos el capitán Castillo, los tenientes del batallón Aguado y Reix, dos cornetas y 29 soldados.

El enemigo tuvo 47 muertos y muchísimos heridos. Los presentados en Guantánamo aseguran que entre los insurrectos muertos se hallan los cabecillas Tudela y Maceo y heridos Periquito Pérez y Cartagena.

El parte oficial elogia al señor Bosch, diciendo que ha sido una pérdida muy sensible, añadiendo que se le proponía para una recompensa por otra acción anterior.

Caballerías Madrid 17.—12'15 m.

Se ha dispuesto sean sorteados diez regimientos de caballería entre los 28 que existe en la Península. Cada regimiento se compondrá de 120 soldados y los 18 regimientos restantes darán 300 hombres para constituir escuadrones de depósito.

Los caballos para dotar á los escuadrones se adquirirán en la isla de Cuba. Comentarios Madrid 17.—12'30 m.

Coméntase mucho el telegrama recibido de la isla de Cuba, el cual ha causado muy mala impresión, pues creíase que los insurrectos estaban desorganizados y sin armas y municiones.

También ha llamado mucho la atención que la edición de París del «Heraldo de Nueva York» llegada hoy publica un telegrama de Tampa relatando la acción, aunque exajera el número de nuestros muertos. Don Jaime.—Discursos.—Protestas Madrid 17.—12'50 m.

Dícese que don Jaime de Borbón se dirigirá á Gibraltar, donde embarcará en dirección á Venecia. En los discursos que mañana leerán ante la Reina los presidentes de las Cámaras se hace alusión á las campañas de Mindanao y Cuba.

La Junta de escrutinio ha proclamado á los candidatos elegidos el domingo. El señor Lineos protestó todas las actas del distrito del Hospital. Conato de suicidio.—Banquete Madrid 17.—1'20 m.

En Barcelona, el escritor Marcial Reyes, que iba en un coche del tranvía á Gracia, se inflirió varias heridas con una navaja, y se encuentra en estado grave. Mañana, los fabricantes de Sabadell obsequiarán al señor Elduayen con un banquete. Escrutinios Madrid 17.—1'25 m.

En el escrutinio hecho en Barcelona, se presentó una protesta contra la validez de las elecciones, fundada en que el Ayuntamiento está constituido ilegalmente. En el resto de la provincia, se ha hecho el escrutinio con tranquilidad. Operación con el Banco Madrid 17.—1'30 m.

En una conferencia que han celebrado el gobernador del Banco y el ministro de Hacienda, se ha convenido en la operación de crédito de abrir cuenta corriente al Tesoro hasta cincuenta millones de pesetas, al interés de 4 por 100, con destino á Cuba, escalonándose los giros en las mejores condiciones.

Supónese que la cantidad se sacará de las reservas del Banco. CORRESPONSAL.

SANTANDERINOS, NO CONFUNDIRSE

En el depósito de los navarros, Colosía, número 6, frente á la Zanguina, se han recibido los legítimos vinos de mesa llamados Ojo de gallo y Clases superiores, de los cosecheros de Allo don Ramón Ulibarri y don Manuel Biurrun, quienes remiten sus caldos y se expiden á domicilio. También se sirven pedidos sobre muelle de ésta ó estación de Lodosa, Navarra. Nota.—Su representante en ésta hace saber á sus clientes que desde el día 19 del presente cerrará el establecimiento los días festivos á la una de su tarde. Lucas Biurrun 15—1

BOLSAS

Table with columns for Madrid, Paris, and various financial instruments like 4 por 100 Interior, 3 por 100 francés, etc.

Table with columns for Paris, 4 por 100 Exterior español, 3 por 100 francés, 4 por 100 italiano, etc.

MAIZ SUPERIOR

SAN JOSÉ, NÚM. 3, ALMACÉN SACOS DE 100 KILOS, 80 REALES 6—2

Desde el día 5 y en los siguientes festivos se servirán helados en el Kiosco las Brisas del Sardinero.

SE NECESITA

un socio capitalista para dar mayor desarrollo á una industria acreditada. En la Administración de este periódico informarán. 3—3

Buena casa, cerca de esta capital, necesita ama de gobierno, doncella y cocinera, con buenos informes. Tableros, 1, 2º, informarán. 3—3

ANUNCIO

como especialidad el gran amonillado Néctar Madrileño, manzanilla la Palma Sanluqueña y manzanilla estilo Cádiz, Jerez viejo, especial para enfermos. Todos criados al natural.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22 Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Único depósito en Santander de las renombradas camas sistema PEÑA. Rebaja de precios de todos los artículos. VENTA AL CONTADO Y A PLAZO SIN FIADOR

BAÑOS DE SOLARES

Fonda del Establecimiento á cargo de Juan Fayol (el Catalán). Hospedaje de 1.ª, 6 pesetas. Id. de 2.ª, 4 id. Chocorates, almuerzos, meriendas y cenas á precios económicos. 31 M

LA SALINERA

SERVICIO DIARIO DE COCHES ENTRE CABEZÓN Y CABUÉRNIGA Se alquilan coches para Cabuérniga, Comillas, Asturias, etc., á precios muy módicos. Dirigirse á don Bonifacio G. Gómara, botica, Cabezón de la Sal.—En Torrelavega, don Feliciano Bilbao. 90—4

DROGUERÍA GENERAL

Pérez del Molino y C.ª Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos. Suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

ROM DE LA CREOLE

MARCA REGISTRADA ÚNICOS CONCESIONARIOS ESCART Y COMP.ª BARCELONA Este acreditado Rom, que por su bondad se hace superior á sus similares, se vende en todos los principales establecimientos. a

GRAN OCASIÓN

Se vende un establecimiento de bebidas con café, juntos ó separados, sitio céntrico. En esta imprenta informarán. 20 a 4

VELOCÍPEDOS DE LAS MEJORES MARCAS INGLÉSAS.

Representante, don Rafael González Llorente, Calzadas Altas, números 31 y 33. Se remiten catálogos gratis y se enseña á montar á los compradores. 15a4 Imp. y enc. de L. Blanchard, Wad Ras, 3

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción	Anuncios	Esquelas de defunción	Puntos de suscripción.						
Trimestre, en la capital..... 3'75 ptas.	En 1.ª plana, la línea..... 50 céntos.	<table border="0"> <tr> <td>En 1.ª plana..... 16 ptas.</td> <td>En 1.ª plana..... 12 ptas.</td> </tr> <tr> <td>» 3.ª id. la id..... 10 »</td> <td>» 3.ª id..... 8 »</td> </tr> <tr> <td>» 4.ª id. la id..... 5 »</td> <td>» 4.ª id..... 4 »</td> </tr> </table>	En 1.ª plana..... 16 ptas.	En 1.ª plana..... 12 ptas.	» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 8 »	» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 4 »	En la ADMINISTRACIÓN, Cuesta del Hospital, 5, 1.º y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
En 1.ª plana..... 16 ptas.	En 1.ª plana..... 12 ptas.								
» 3.ª id. la id..... 10 »	» 3.ª id..... 8 »								
» 4.ª id. la id..... 5 »	» 4.ª id..... 4 »								
» fuera de la capital..... 4'25 »	Comunicados á precios convencionales.								
Ultramar: Cuba y Puerto-Rico y demás poblaciones de estas Islas: un año..... 30 »									
Extranjero: un año..... 40 »									
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesos oro.									

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO.—Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas: de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde. Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo

general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración

á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 26 de marzo.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15, 9'30 y 12'15 de la mañana y 2'45 y 5 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.

Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3'33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7'50 mañana y llega á Bárcena á las 12'13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8'15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y las 12'20, 3'00, 4'00 y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05, 5'30 y 6'30 de la tarde.

Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7'30 y 11'20 de la mañana y á las 3 y 6'40 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Llegadas, á las 9'11 de la mañana y á la 1, 4'41 y 8'23 de la tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

Nuevo tranvía al Sardinero

Salidas de Santander, á las 9 y 12 de la mañana y 3, 4, 5 y 6 de la tarde. Del Sardinero, á las 9'30 y 12'30 de la mañana y 3'30, 4'30, 5'30 y 6'30 de la tarde.

VACUNA SUIZA (COW-POX)

FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN

HERNÁN CORTÉS, 2

AGUAS MINERO-MEDICINALES

De Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, Blanca, 40.—SANTANDER

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

ESCUELA LIBRE DE COMERCIO

CENTRO CIENTÍFICO MERCANTIL

FUNDADO EN 1880

DIRECTOR

DON BELISARIO SANTOCILDES PALAZUELOS

Bachiller en Artes, Perito y profesor mercantil titular, Catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela Oficial de Comercio de esta población, exoficial del Banco de España, etcétera., etc.

Enseñanza completa, con arreglo á los programas oficiales, de las asignaturas que comprenden los títulos de Perito y Profesor mercantil, incluso los idiomas francés, inglés, alemán é italiano.—Consultas peritajes y liquidaciones mercantiles.—Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio.—Estudio de toda clase de Contabilidades.—Preparación para el ingreso en el Banco de España y de Contabilidad para el Cuerpo pericial de la del Estado.—Este centro cuenta con personas competentes para llevar los libros de casas de comercio y sociedades mercantiles, á horas y precios convencionales. Repaso de las asignaturas del Bachillerato.

Cuesta del Hospital, número 3. 3.º, izquierda.—Teléfono 327.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

INYECCIÓN DE GRIMAULT Y C^{IA} al Mático

PREPARADA con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo reputación universal, por ser la sola inócua y cortar con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA DE GRIMAULT Y C^{IA}

DELICIOSA preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Nauseas y Acedias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales F^{mas}.

SAVIA PECTORAL

EL Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarrros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT

EL Morrhuel contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuel es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el linfatismo y raquitismo de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, Blanca, 40.—Santander

Limonada purgante de citrato de magnesia. 1'50 pesetas frasco
 Jarabe de yemas de abeto. 1 » »
 » de Bálamo de Tolú. 1 » »
 » de » y brea. 1 » »
 » de brea. 1 » »
 Pastillas de chocolate contra las lombrices. 0'15 » una.
 » de » purgantes. 0'25 » »

TALLER DE BRONCISTA DORADOS, PLATEADOS Y NIKELADOS

DE

M. CATALAN Y COMP.^A

REMEDIOS, NÚMEROS 10 Y 12

DROGUERIA GENERAL

Específicos y aguas medicinales, Pinturas al oleo, Artículos para fotografía, Tintorería y otras industrias.

GRAN SURTIDO EN PERFUMERÍA FINA

Precios económicos

CALVO, PLAZA Y COMPAÑÍA, 15, BLANCA, 15

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTISMÁTICO DEL DR. KLEIN

CATARRRO, SFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el

CALCIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este CALCIDA es su mejor elogio.

Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL GENERAL: Farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y don Melchor García.

Depósito para Santander y su provincia, don Leopoldo Hontañón, y en su farmacia, Hernán-Cortés, 2, al por menor.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANÉMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^a, Tallers, 22.—Barcelona